



## Conclusiones

### V Congreso Nacional de Seguridad Vial

Logroño, 4 y 5 de mayo

Los aspectos más destacados de este V Congreso Nacional de Seguridad Vial, celebrado en Logroño los días 4 y 5 de mayo de 2011, se pueden resumir en los siguientes puntos.

1. La oportunidad de la transposición de la Directiva 2008/96/CE supone un nuevo campo de actuación para incorporar a las carreteras del país los procedimientos más avanzados en materia de seguridad vial. Lo que representa, además, un importante reto en aras de conseguir una adaptación óptima a las exigencias y necesidades de las redes convencionales.
2. Entre las herramientas que ofrece esta Directiva, las inspecciones de seguridad para carreteras en servicio y la identificación de tramos con alta potencialidad de mejora son las que se perfilan como de mayor aplicabilidad en las carreteras convencionales.
3. Asimismo, se abre un nuevo escenario en el que se pone de manifiesto la necesidad de establecer una estrategia de formación de alto nivel que permita disponer de profesionales cualificados para la aplicación de las metodologías recogidas en la Directiva, tanto por parte de los técnicos de las administraciones competentes en materia viaria, como los especialistas de las empresas consultoras.
4. Se sigue manifestando como un problema que requiere propuestas más ambiciosas los aspectos referentes a la gestión de accesos a las vías principales, tales como el diseño y explotación de intersecciones, donde sigue apareciendo un importante porcentaje de los accidentes de tráfico del país.
5. Asimismo, se ha puesto de relieve la creciente sensibilidad de todos los profesionales que trabajan en el sector de la carretera con respecto a los usuarios vulnerables de las infraestructuras viarias, tanto peatones como ciclistas y motociclistas.

6. Por último, se debe destacar los significativos avances que se están registrando en cuanto al diseño, adecuación y conservación de travesías, zonas de especial peligrosidad desde el punto de vista de la accidentalidad tal y como se viene señalando sistemáticamente en estos congresos.

En resumen, podemos concluir con dos consideraciones finales:

La necesidad de apostar por la aplicación exhaustiva de las herramientas contenidas en la Directiva de Seguridad de Infraestructuras Viarias a la totalidad de las carreteras del país.

Y la máxima según la cual, en general, lo nuevo tiende a funcionar bien, en tanto que los problemas se mantienen en los diseños antiguos, donde, sin duda, hay que centrar todos los esfuerzos futuros.

**Logroño, 5 de mayo de 2011**

**Antonio José García Cuadra**  
**Director General de Carreteras y Transportes del Gobierno de La Rioja**  
**Ponente General del V Congreso Nacional de Seguridad Vial**



**Asociación  
Española de la  
Carretera**

Goya, 23 - 4º dcha.  
28001 Madrid  
Tlf.: 91 577 99 72  
Fax: 91 576 65 22  
[www.aecarretera.com](http://www.aecarretera.com)